

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE BIGVALLAS CIA LTDA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy dos de marzo de dos mil doce, a las 10h30, en el inmueble ubicado en La Mariscal Calle Mariela de Veintimilla E4-142 y Francisco Pizarro, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **Bigvallas CIA LTDA**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones
Eguez Lombeida Eliane Elizabeth	195
Lombeida Morey Jhone Rocio de las Mercedes	5
Sanchez Yepez Ximena Patricia	300
Total	500

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de \$1.00 de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta a la señora Sanchez Yepez Ximena Patricia y como secretaria a la señora Eguez Lombeida Eliane Elizabeth en sus calidades de Presidente y Gerente de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2011.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2011.

Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Sánchez Yopez Ximena Patricia
Presidente de Junta

Eguez Lombeida Eliane Elizabeth
Secretario de Junta

Lombeida Morey Jhone Rocio de las Mercedes
Accionista